

Lima, 10 de agosto de 2026

CONVOCATORIA

PROCESO ADMINISTRATIVO DE SELECCIÓN N° 08-2026/RENIEC/LEY N° 32513

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOCAL DEL RENIEC AREQUIPA EN EL MARCO DEL PROCESO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2026

PUBLICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

En el marco de la Resolución Jefatural N° 000207-2025-JNAC-RENIEC, la misma que aprueba los Lineamientos y Procedimientos para la Contratación de Bienes y Servicios mayores a 8UIT para el Proceso de Elecciones Generales 2026 y de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 32513, se realiza la convocatoria del Proceso Administrativo de Selección con la publicación del siguiente requerimiento:

PROCESO ADMINISTRATIVO DE SELECCIÓN	DENOMINACIÓN
08-2026/RENIEC/LEYN°32513	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOCAL DEL RENIEC AREQUIPA EN EL MARCO DEL PROCESO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2026

Los proveedores interesados en participar en la Etapa de Invitación al Proceso Administrativo de Selección deberán manifestar su interés mediante comunicación enviada al correo Institucional del presidente de la Comisión Evaluadora: esotomayorc@reniec.gob.pe, incluyendo sus datos de contacto (Numero de celular, razón social, RUC, representante legal y correo electrónico), hasta el 12 de agosto de 2026 a las 17:00 horas.

Es importante considerar en el asunto del correo, el Proceso Administrativo de Selección en el cual desea participar.

LA COMISIÓN EVALUADORA

Designada con RO N° D000033-2026/RENIEC/OAF